

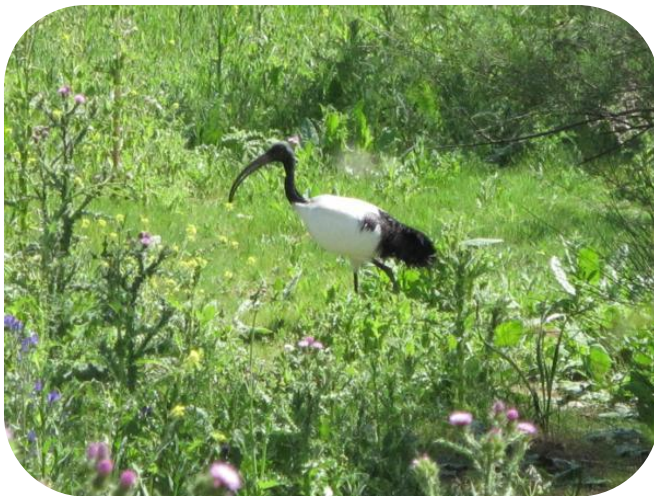


## Control del ibis sagrado africano en Andalucía

**La Consejería de Medio Ambiente está llevando a cabo labores de control sobre esta especie exótica que lleva causando problemas desde hace 30 años en algunos países europeos.**

Andalucía es pionera a nivel mundial en la gestión poblacional esta especie exótica y desde 2008 la Consejería de Medio Ambiente está llevando a cabo **labores de control** a raíz de la observación de 5 ejemplares que intentaron reproducirse en la colonia de cría de moritos (*Plegadis falcinellus*) cercana al Centro de Visitantes José Antonio Valverde del Parque Nacional Doñana. Hasta mayo de 2011, el Equipo de Seguimiento de Fauna Silvestre junto a técnicos del espacio protegido ha eliminado **16 ejemplares**.

La introducción de especies exóticas invasoras supone un grave **problema para el equilibrio de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad**, además de convertirse en la **segunda mayor amenaza** para la biodiversidad mundial después de la pérdida de hábitats.



*Ibis sagrado africano localizado en Tíscar (Córdoba) el pasado mes de abril*

Este es el caso del **ibis sagrado africano** (*Threskiornis aethiopicus*), una especie que está creando un problema en Europa desde los años 80 al formar numerosas poblaciones silvestres a partir de ejemplares procedentes de escapes de zoológicos. Especialmente preocupante es el caso de **Francia** donde existe una **población silvestre de más de 5.000 ejemplares y más de 1.100 parejas reproductoras**. En España se ha podido observar la especie desde 2008 en distintas comunidades como Galicia, Asturias, Cantabria, Cataluña, Islas Baleares, Islas Canarias e incluso en Andalucía, aunque sólo en algunas se ha confirmado su reproducción.

Esta **especie generalista** es predadora de **huevos y pollos** de numerosas especies autóctonas, algunas de ellas protegidas y es también capaz de adaptarse a todo tipo de hábitat y alimento (la basura se ha convertido en un importante recurso alimentario para esta ave). A veces forman grandes plataformas comunales de cría (en el estuario del Loira han llegado a ubicarse hasta 250 nidos) que pueden **desplazar a las colonias de cría** de aves acuáticas que se reproducen en árboles como garcetas, garcillas bueyeras, cormoranes, moritos y espátulas.

En cuanto a la **capacidad reproductora en su área de distribución natural**, concretamente Sudáfrica, se

ha comprobado que la población de ibis es capaz de **multiplicarse entre 2 y 3 veces en algo más de 20 años** favorecida por la intensificación agrícola y la construcción de presas. Mientras que estudios de **capacidad de colonización** realizados en Florida han concluido que existe un **73% de probabilidad de establecimiento** de una población autosostenible a partir de unos pocos fundadores.

Aunque por el momento se desconoce la procedencia de los ejemplares observados (si se trata de ejemplares provenientes de la población silvestre francesa o de escapes zoológicos), también es cierto que **en nuestro país existen al menos 7 parques zoológicos** que cuentan con esta especie entre su colección faunística: 4 de ellos en Andalucía y **otros 3 situados en Madrid, Murcia y Valencia**.

El control del ibis sagrado africano, aunque no sea nidificante en nuestro país, requiere continuidad, porque la efectividad de los trabajos de **eliminación y erradicación de especies exóticas invasoras se fundamenta en la prevención**. Al tratarse de una especie cuya reproducción ocasional ha sido confirmada, hay que mantener las actuaciones para su control, si bien y gracias a los trabajos realizados hasta la fecha, la situación en Andalucía está lejos de ser alarmante.